

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO STE-CDMX-LPI-008-2025
"ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES PARA LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO PARA TROLEBUSES"**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México; las personas servidoras públicas y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Junta de Aclaración de Bases** del procedimiento señalado al rubro; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27, inciso a), 28, 30, fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 39 Bis, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 37, 49 y 50 de su Reglamento; así como lo establecido en los "Lineamientos", relativo a la **"Adquisición de Conductores para la Línea Aérea de Contacto para Trolebuses"** con la finalidad de aclarar las dudas relacionada con el contenido de las mismas.

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos el Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales; Ing. Eduardo Rafael Mújica Contreras, Subgerente de Ingeniería; como **"Área Técnica"**; Ing. Salvador Briones Reyes, representante de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento como **"Área Requirente"**; Daniel Ivan Cueto Guevara en representación de la Subgerencia de Almacenes e Inventarios; M.A.P. Maricarmen Pérez López en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, como **"Área Jurídica"** y la Lic. Evelyn Nataly Meza Bautista Jefa de Unidad Departamental de Auditoría operativa, Administrativa y Control Interno en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos.

Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, informa a los **"Participantes"** y a las personas servidoras públicas que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de **"Autorización para grabación de imagen"**, con fines de transparentar el procedimiento licitatorio; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento.

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Internacional No. STE-CDMX-LPI-008-2025, están participando las personas morales; **CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICO ORIENTE S.A. DE C.V. y TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Encontrándose presente la C. Susana Nayeli Palomo García, en representación de **CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICO ORIENTE S.A. DE C.V.**

Preside la presente Junta de Aclaración de Bases, Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, señalando en uso de la voz, que previo a la realización de este evento se verificó que las personas morales que participan en el procedimiento de contratación, no se encuentran sancionados, multados ni inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
ABASTECIMIENTOS

México, por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta las constancias de consulta de proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichas Entidades con fecha 12 de noviembre de 2025.

A continuación, la **"Convocante"**, leerá las preguntas de **CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICO ORIENTE S.A. DE C.V.**, mismas que llegaron por correo electrónico.

1. Referente al punto 4.2.2 Documentación administrativa y numero 5, la pregunta es: ¿Únicamente se presentará el formato 13.2 anexo B en original para cubrir este punto 5? O ¿se tiene que transcribir alguna leyenda adicional al formato 13.2 anexo B?

Respuesta.- Únicamente deberá apegarse a lo establecido en el formato 13.2 anexo B.

2. Referente al punto 4.2.2 Documentación administrativa y numero 6, la pregunta es: ¿Únicamente se presentarán las constancias de adeudo a las que mi representada se encuentre obligada? O ¿tiene que ser acompañada de alguna transcripción de texto del mismo punto 6? o ¿se tiene que acompañar de algún otro manifiesto?

Respuesta.- Deberá presentar las constancias aplicables en dicho numeral.

3. En el punto 4.2.4 que se refiere a la Propuesta económica, la convocante señala que debemos presentar dicha propuesta conforme al formato establecido 13.3 anexo C; la duda y pregunta es: en dicho formato no hacen precisión de si tenemos que especificar la cantidad mínima y la cantidad máxima, tanto en cantidad de metros lineales como en montos por cantidad mínima y cantidad máxima, ¿tenemos que agregar una columna para cantidad mínima y otra por cantidad máxima? o es suficiente si colocamos la cantidad máxima?

Respuesta.- Debe anexar una columna para las cantidades mínimas y otra para la cantidad máxima

4. ¿Se puede presentar la copia simple del Acta constitutiva y sus reformas y poder notarial engargoladas, sin que sea motivo de descalificación?

Respuesta. Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 4.2.1 Documentación legal, presentación de la propuesta, noveno párrafo.

Hecho lo anterior, se informa a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el próximo día **14 de noviembre de 2025** a las **10:00 horas** en esta misma sala; de conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 1.8, 3.2 y 4.1 de las Bases de la presente Licitación Pública Internacional; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informa a los interesados inconformes por cualquier acto o resolución emitido por la **"Convocante"**, podrán interponer el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, dentro del término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a la

M
C
P



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
ABASTECIMIENTOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. _____

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apege a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita. _____

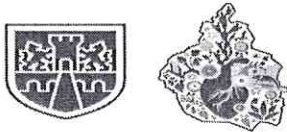
No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente junta, siendo las 10:12 del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. _____

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Allan Manuel Santini Rogel Subgerente de Compras y Control de Materiales	
Ing. Eduardo Rafael Mújica Contreras Subgerente de Ingeniería	
Ing. Salvador Briones Reyes Representante de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento	
Daniel Ivan Cueto Guevara Representante de la Subgerencia de Almacenes e Inventarios	
M.A.P. Maricarmen Pérez López Representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL STE CIUDAD DE MÉXICO _____

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Evelyn Nataly Meza Bautista Jefa de Unidad Departamental de Auditoría operativa, Administrativa y Control Interno en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
ABASTECIMIENTOS

Por los participantes		
Nombre y/o Razón Social	Firma	
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICO ORIENTE S.A. DE C.V.	Nombre	C. Susana Nayeli Palomo García
	Cargo	
	Firma	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPI-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES PARA LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO PARA TROLEBUSES" CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS -----



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

